

# **GESTIÓN PÚBLICA AMBIENTAL Y SU INCIDENCIA EN EL MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS EN EL CANTÓN TULCÁN**

## **PUBLIC ENVIRONMENTAL MANAGEMENT AND ITS IMPACT ON THE MANAGEMENT AND CONSERVATION OF PROTECTED AREAS IN THE CANTON OF TULCAN**

---

**Recibido:** 08/04/2025 – **Aceptado:** 15/05/2025

---

**María de los Ángeles Alquinga Gordon**

Investigadora Independiente  
Ecuador

Licenciada en Administración Pública  
Universidad Politécnica Estatal del Carchi

[marialquinga20@gmail.com](mailto:marialquinga20@gmail.com)

**ORCID:** <https://orcid.org/0009-0001-5138-5604>

---

**Karla Milena Guijarro Ronquillo**

Investigadora Independiente  
Ecuador

Licenciada en Administración Pública  
Universidad Politécnica Estatal del Carchi

[milenaguijarro11@gmail.com](mailto:milenaguijarro11@gmail.com)

**ORCID:** <https://orcid.org/0009-0002-7787-7567>

---

**Cómo citar este artículo:**

Alquinga Gordon, M. A., & Guijarro Ronquillo, K. M. (Enero – junio de 2025).

Gestión pública ambiental y su incidencia en el manejo y conservación  
de las áreas protegidas en el cantón Tulcán. *Visión Empresarial*, Vol. 15,  
Núm. 2, 68 – 90. <https://doi.org/10.32645/13906852.1378>



## Resumen

El trabajo de investigación se centra en analizar la gestión pública ambiental y su impacto en la conservación de las áreas protegidas del cantón Tulcán. Se evaluó el estado de conservación de estos espacios y cómo la gestión influye en su manejo. La investigación se basó en un enfoque cualitativo mediante análisis documental y entrevistas a expertos, lo que permitió identificar la deficiente gestión pública debido a la falta de recursos económicos. A pesar de esto, se ha buscado financiamiento externo, lo que ha permitido avances en la conservación, como la presencia de guardabosques y una planificación más efectiva. También se ha fortalecido la coordinación entre las autoridades competentes y se han impulsado proyectos de concientización sobre la importancia de la conservación. Sin embargo, la sociedad civil ha señalado que no se han ejecutado acuerdos o desconocen los mismos, y considera fundamental establecer mesas de trabajo con las autoridades. Finalmente, la investigación concluye que, aunque se han logrado algunos avances, el trabajo de las instituciones públicas sigue siendo insuficiente y persisten dificultades en la aplicación de la normativa ambiental, lo que afecta la eficacia en la gestión y conservación de las áreas protegidas.

**Palabras claves:** Gestión pública ambiental, áreas protegidas, conservación ambiental, normativa ambiental.

## Abstract

The research work is focused on analyzing public environmental management and its impact on the conservation of protected areas in the canton of Tulcan. The conservation status of these spaces and how management influences their management was evaluated. The research was based on a qualitative approach through documentary analysis and interviews with experts, which allowed us to identify the deficient public management due to the lack of economic resources. Despite this, external funding has been sought, which has led to advances in conservation, such as the presence of park rangers and more effective planning. Coordination between the competent authorities has also been strengthened and awareness-raising projects on the importance of conservation have been promoted. However, civil society has pointed out that agreements have not been implemented or are unknown, and considers it essential to establish working groups with the authorities. Finally, the research concludes that, although some progress has been made, the work of public institutions is still insufficient and irregularities persist in the enforcement of environmental regulations, which affects the effectiveness of protected area management and conservation.

**Keywords:** Public environmental management, protected areas, environmental conservation, environmental regulations.

# Introducción

Este trabajo de investigación tiene como objetivo analizar la gestión pública ambiental y su incidencia en el manejo y conservación de las áreas protegidas en el cantón Túlcán. A través de dos variables principales, la gestión pública ambiental como variable independiente y el manejo de las áreas protegidas como variable dependiente, se examinan las normativas legales vigentes para comprender su impacto en la gestión ambiental. La investigación se estructura en cinco capítulos, en los cuales se plantean los problemas y objetivos del estudio, se establece el marco teórico con bases sobre la nueva gestión pública y la gobernanza ambiental, se utiliza una metodología cualitativa basada en entrevistas a las instituciones clave, y finalmente, se presentan los resultados y las conclusiones que destacan la necesidad de fortalecer las instituciones estatales y aplicar enfoques más efectivos para garantizar la conservación de las áreas protegidas.

## Marco Teórico

### *Nueva gestión pública*

La Nueva Gestión Pública es una teoría que se basa en mejorar el desarrollo de la eficiencia, eficacia, y la calidad en los servicios públicos, que brindan las instituciones. Según Pérez (2013), afirma que “Las propuestas planteadas por la Nueva Gestión Pública (NGP) están dirigidas específicamente a las soluciones de problemas estructurales del sector público, y vienen a ser una respuesta política a los problemas económicos y sociales” (pág. 188). En este sentido, la nueva gestión pública surge como respuesta a las limitaciones del modelo burocrático anterior. Se caracteriza por ser flexible y orientada a adaptarse a las necesidades de la sociedad, promoviendo procesos que involucren tanto a la población como a las instituciones.

### *Gobernanza Ambiental*

La Gobernanza Ambiental es una teoría que está relacionada con la administración, medio ambiente, recursos naturales y el gobierno, para que garantice el bien común principalmente se enfoca en el ambiente “El proceso de formulación y refutación de imágenes, diseños y ejecución de los procedimientos y prácticas que configuran el acceso, control y uso de los recursos naturales entre actores diferentes” (Castro et al., 2015, pág. 18). En otras palabras, lo que esta teoría busca es el bienestar común del medio ambiente involucrando a distintos actores para fortalecer la protección de áreas protegidas para que sea una gestión compartida entre todos.

## Materiales y métodos

El enfoque cualitativo utilizado en esta investigación resultó ser una herramienta fundamental para comprender a fondo la gestión ambiental en las áreas protegidas del cantón Túlcán. A través de las entrevistas semiestructuradas, fue posible captar una variedad de perspectivas provenientes de actores gubernamentales y de la sociedad civil, lo que permitió identificar tanto los desafíos como las oportunidades en el manejo y conservación de estas áreas. Este enfoque no solo permitió una exploración detallada de las políticas públicas y su implementación, sino que también ofreció una visión clara sobre la interacción entre los diferentes actores involucrados y su impacto en el entorno natural.

Así, el enfoque cualitativo proporcionó valiosos datos que no solo amplían el conocimiento sobre la gestión ambiental en el cantón Túlcán, sino que también sirvieron de base para el diseño de políticas públicas más efectivas. Este estudio contribuye a la creación de estrategias que favorecen la conservación de las áreas protegidas, garantizando su sostenibilidad a largo plazo y el bienestar de las comunidades que dependen de ellas.

La investigación descriptiva se centró en la recolección detallada de información, con el objetivo de especificar las propiedades, características y perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos u otros fenómenos. Este tipo de investigación se buscó medir o recopilar datos sobre conceptos o variables de manera independiente o conjunta, sin intentar establecer relaciones entre ellos. En el caso de este estudio, se aplicó este enfoque para describir las diversas cualidades y características relacionadas con el manejo y conservación de las áreas protegidas del cantón Túlcan.

La investigación explicativa se lleva a cabo para abordar problemas que no han sido investigados adecuadamente ni con suficiente profundidad en estudios previos. Este tipo de investigación va más allá de la simple descripción de conceptos o fenómenos, y su objetivo principal es identificar y explicar las causas que originan eventos o fenómenos, ya sean físicos o sociales. La investigación explicativa se centra en entender por qué ocurre un fenómeno específico y en qué condiciones se manifiesta, así como en comprender las relaciones entre diversas variables.

La fenomenología, un enfoque fundamental en la investigación cualitativa, se centra en describir la experiencia humana sin recurrir a explicaciones causales. Su objetivo es explorar cómo percibimos y vivimos el mundo, enfocándose en las experiencias individuales. En esta investigación, se utilizó la fenomenología para analizar las perspectivas de actores civiles y gubernamentales sobre el manejo y la conservación de las áreas protegidas del cantón Túlcan. Las entrevistas realizadas revelaron las vivencias y observaciones de los participantes respecto a las políticas ambientales y las prácticas de conservación en estas zonas.

Se emplearon técnicas de investigación como el análisis documental para explorar archivos relevantes, además de realizar entrevistas con expertos, actores gubernamentales y civiles. Estas acciones facilitaron la recopilación de información clave y el fortalecimiento de las respuestas obtenidas, mejorando el entendimiento del tema.

**Tabla 1.**  
Mapeo de entrevistados

Funcionario	Entidad a la que pertenece	Puesto o cargo institucional
Miguel Montenegro	Prefectura del Carchi	Director de Gestión Ambiental Prefectura del Carchi
Franklin Bastidas	Estudiante UTPL	Vivero Golondrinas
Erika Chamorro	Prefectura del Carchi	Técnica de Gestión Ambiental en la Cordillera Oriental del Carchi
Paola Cerón	Prefectura del Carchi	Administradora de área protegida Cordillera Oriental
Stalin Lima	Gad Municipal de Túlcán	Encargado de Patrimonio Natural y Áreas Protegidas
Luis Tepud	Gad Municipal Túlcán/ Prefectura del Carchi	Guardabosque de Cordillera Oriental del Carchi
Freddy Leonardo Chapi	Comunidad La Aguada	Representante de Asociación Agro-productora
Santiago Levy	Fundación Altrópico	Director Ejecutivo Fundación Altrópico
Edwin Taimal	Ministerio del Ambiente	Guardaparque de Reserva Ecológica El Ángel
Damian Ponce	Ministerio del Ambiente	Administrador de Reserva Ecológica El Ángel
Miguel Paguay	Ministerio del Ambiente	Guardaparque de Reserva Ecológica El Ángel
Marcelo Oliva	Club Avekani	Voluntario en la conservación de aves y anfibios en la parroquia EL Carmelo
Diego Aragón	Prefectura del Carchi	Técnico de la Dirección de Gestión Ambiental del Área de Patrimonio Natural
Nelson Tacan	Asociación Rancheros del Norte	Vocal en Medio Ambiente y Seguridad “El Carmelo”
Miguel Micanquer	Fundación Ecominga	Guardabosque de la Reserva Drácula
Luis Micanquer	Fundación Ecominga	Guardabosque de la Reserva Drácula
Amparo Chiles	Comunidad La Esperanza	Presidenta de la Comunidad La Esperanza
Alexandra Chiles	GAD Municipal Túlcán	Jefa de Recursos Naturales del Municipio de Túlcán

## Resultados y discusión

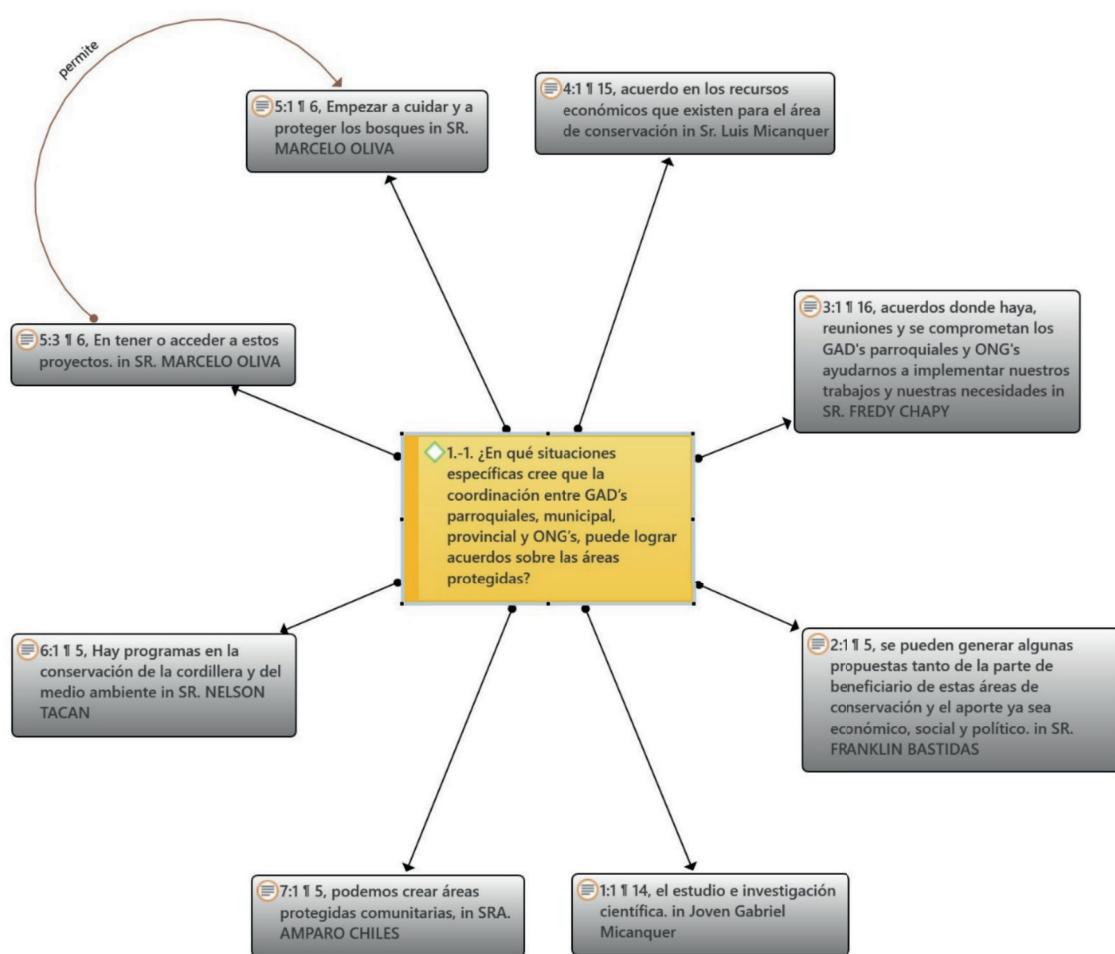
A continuación, se presenta un análisis de la información con la cual se procura explicar elementos esenciales en la gestión de áreas protegidas desde la perspectiva, por un lado, de los actores civiles, y por otro, de los actores gubernamentales. Entre los temas que se explican, están: resultados de los posibles acuerdos entre GAD's y ONG's, el criterio de la sociedad civil, los servicios ecológicos de las áreas protegidas, el involucramiento de la comunidad en temas ambientales, problemas por el usufructo de los recursos naturales, proyectos y normativa ambiental, recursos para el manejo de áreas protegidas, acciones y resultados generales.

### Actores civiles

a) **¿En qué situaciones específicas cree que la coordinación entre GAD's parroquiales, municipal, provincial y ONG's, puede lograr acuerdos sobre las áreas protegidas?**

**Figura 1.**

*¿En qué situaciones específicas cree que la coordinación entre GAD's parroquiales, municipal, provincial y ONG's, puede lograr acuerdos sobre las áreas protegidas?*

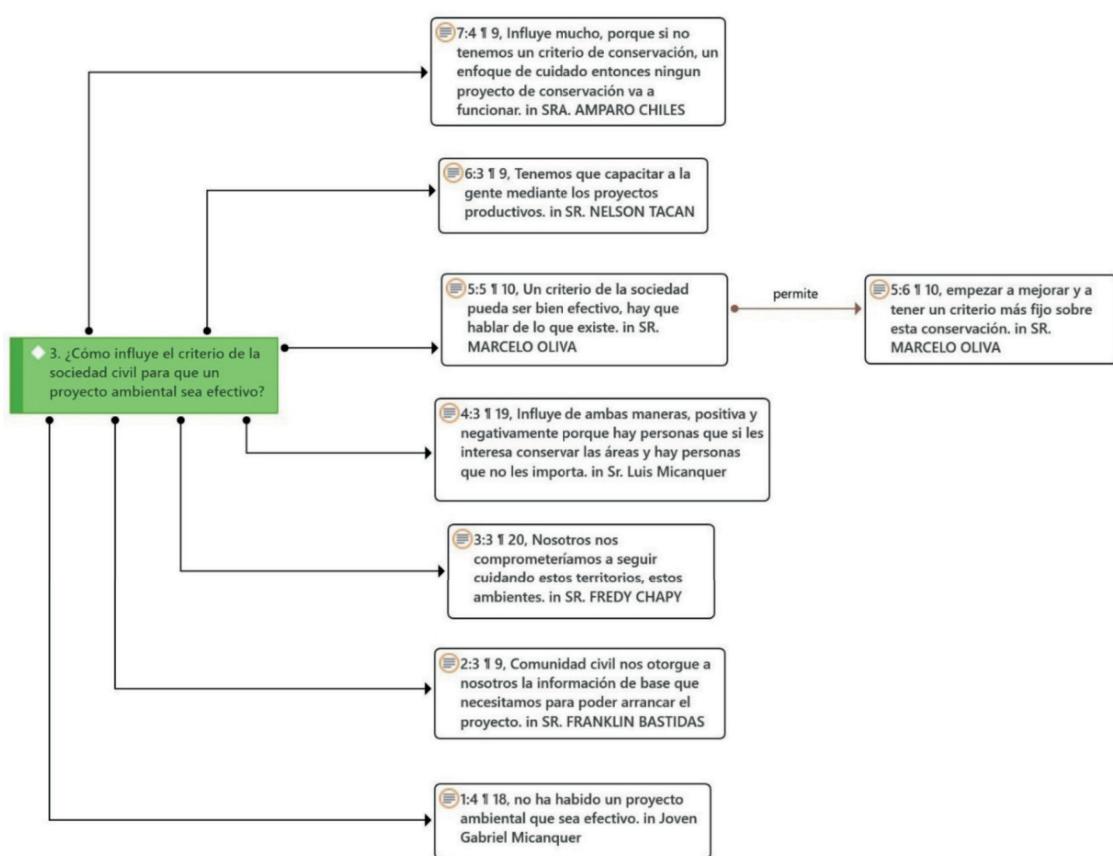


Respecto a las respuestas obtenidas, han mencionado que la coordinación es importante por varios punto o temas que influyen en el manejo y conservación de las áreas protegidas como: generar propuestas ya sean económicas, social o políticas, proyectos que beneficien a dichas áreas y así mismo el estudio e investigación científica se pueden crear áreas protegidas comunitarias, todo esto con el fin de empezar a cuidar y proteger la biodiversidad.

**b) ¿Cómo influye el criterio de la sociedad civil para que un proyecto ambiental sea efectivo?**

**Figura 2.**

*¿Cómo influye el criterio de la sociedad civil para que un proyecto ambiental sea efectivo?*

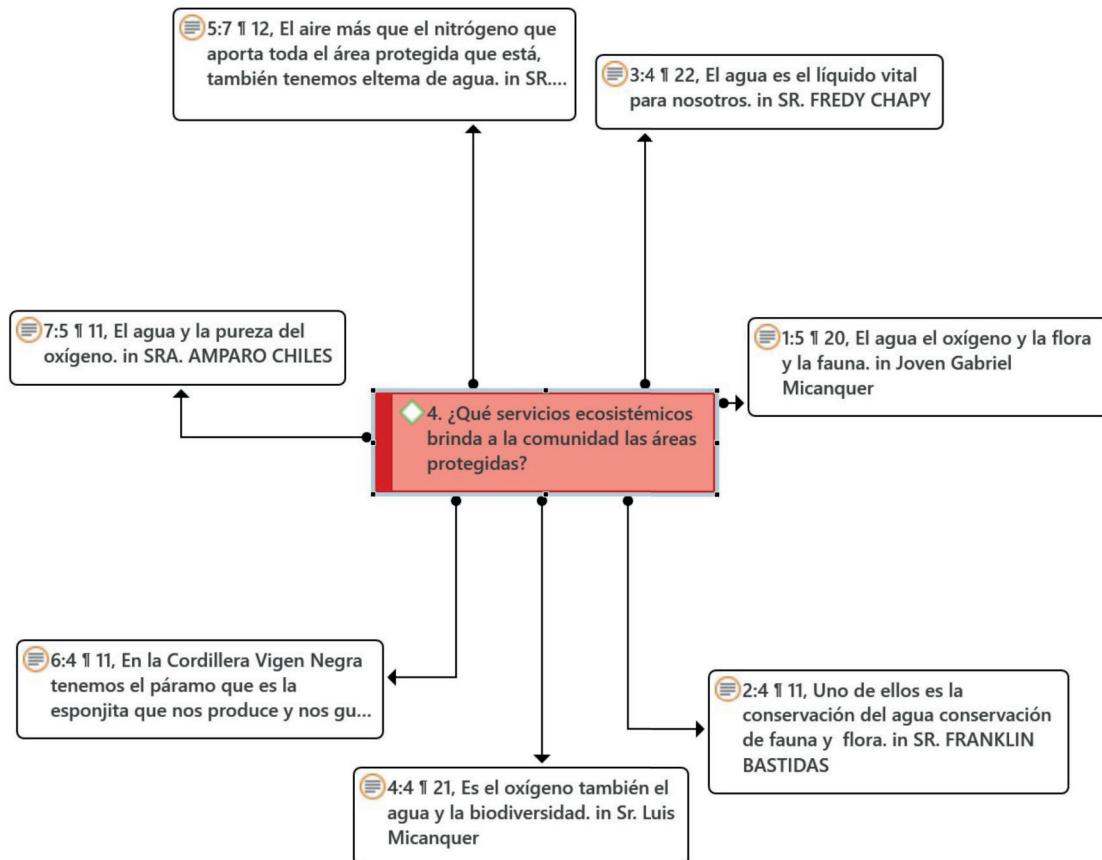


El criterio de la sociedad civil es fundamental para el éxito de los proyectos ambientales, por ende, un criterio informado y consciente sobre la importancia del manejo y la conservación es clave para garantizar la participación y el compromiso de la comunidad en el cuidado de las áreas protegidas. Sin embargo, se evidencia una falta de consenso en cuanto a la efectividad de los proyectos ambientales y la necesidad de capacitación para fomentar una conciencia ambiental fuerte. Por lo tanto, el criterio de la sociedad civil influye tanto positiva como negativamente en los proyectos ambientales, además, es fundamental abordar la falta de información y promover la participación activa de la comunidad para lograr un impacto positivo en el manejo y conservación de las áreas.

**c) ¿Qué servicios ecosistémicos brinda a la comunidad las áreas protegidas?**

**Figura 3.**

Información obtenida por los entrevistados con respecto a la pregunta 4 de actores civiles.

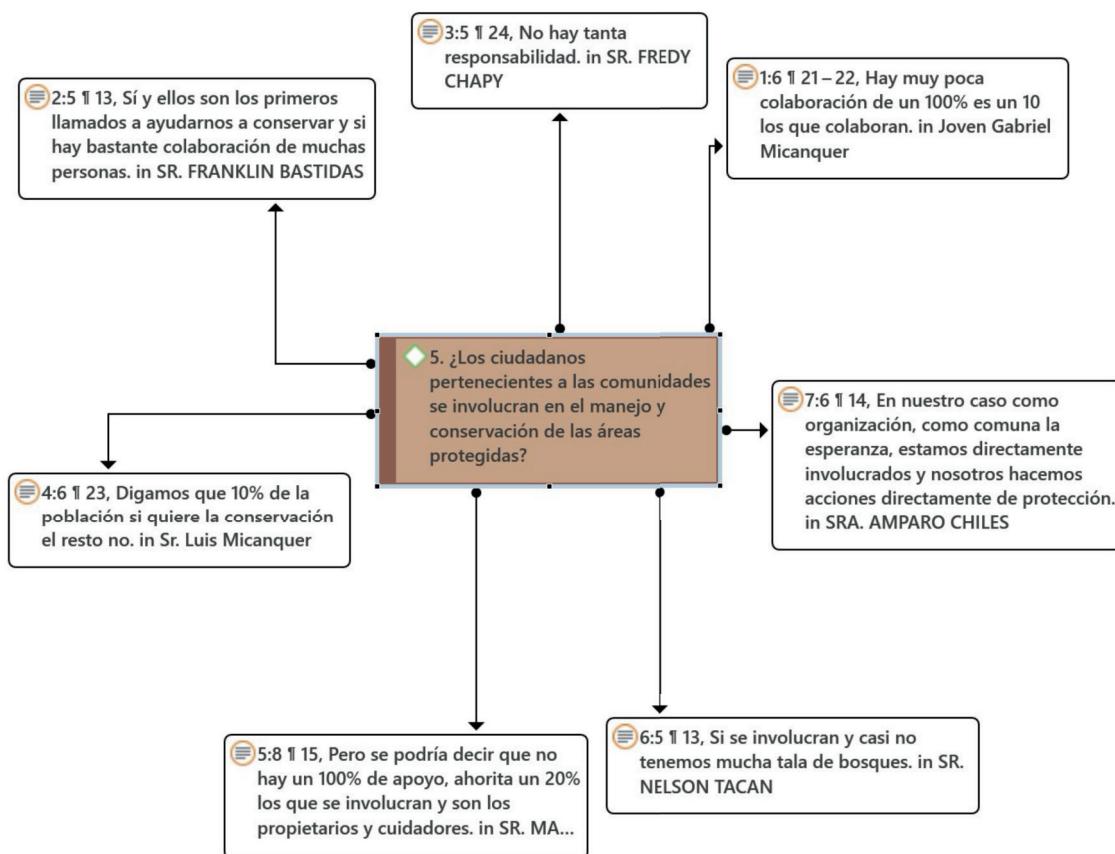


Respecto a las respuestas obtenidas, se menciona que los servicios ecosistémicos de las áreas protegidas son valorados principalmente por su aporte de agua y oxígeno, además de la conservación de la biodiversidad (flora y fauna). También se menciona la importancia del aire y ecosistemas específicos como el páramo, que desempeñan un papel crucial en la regulación y provisión de agua debido a que el frailejón capta o es una esponja de agua. De tal manera, las áreas protegidas son vistos como espacios fundamentales para la salud y el bienestar de la comunidad, proporcionando recursos naturales esenciales.

**d) Los ciudadanos pertenecientes a las comunidades se involucran en el manejo y conservación de las áreas protegidas?**

**Figura 4.**

*¿Los ciudadanos pertenecientes a las comunidades se involucran en el manejo y conservación de las áreas protegidas?*

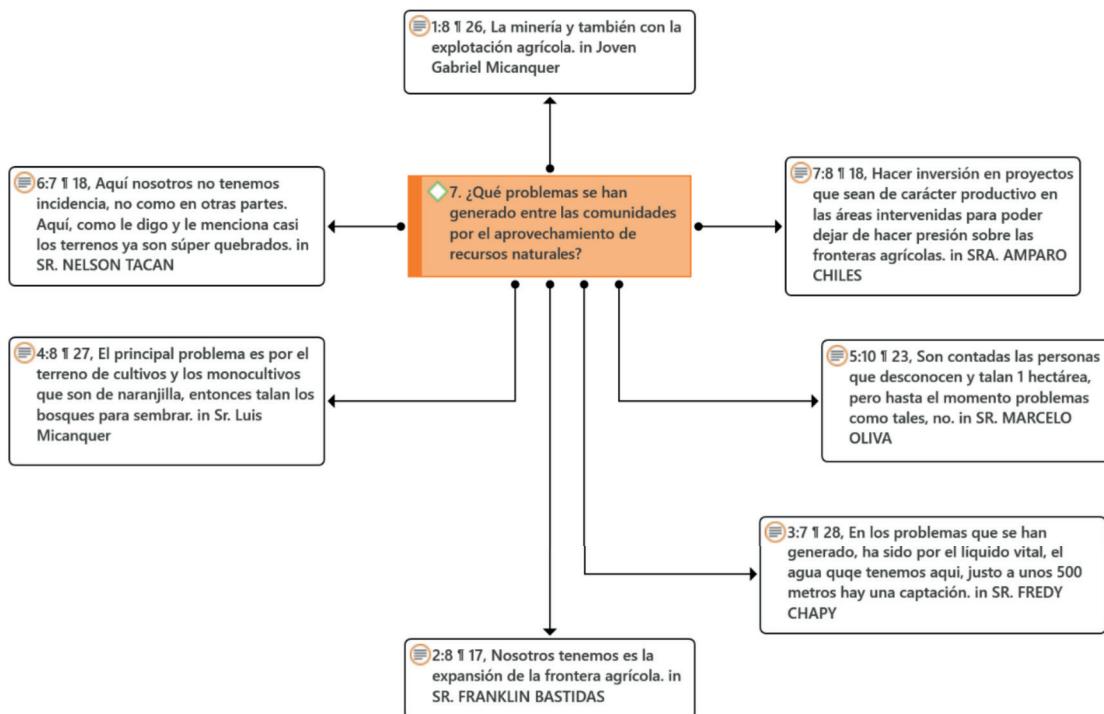


En relación con la información obtenida, la participación ciudadana en la conservación de áreas protegidas es un tema complejo con diferentes perspectivas dentro de la comunidad, por lo que es escasa la participación de las personas pertenecientes a estas zonas, sin embargo, es posible que exista un grupo activo involucrado en la conservación, pero la mayoría de la población no esté participando activamente. De tal manera, esto es un reflejo de que existe la necesidad de mejorar el dialogo e implementar capacitaciones respecto al manejo y conservación de las áreas.

**e) ¿Qué problemas se han generado entre las comunidades por el aprovechamiento de recursos naturales?**

**Figura 5.**

*¿Qué problemas se han generado entre las comunidades por el aprovechamiento de recursos naturales?*

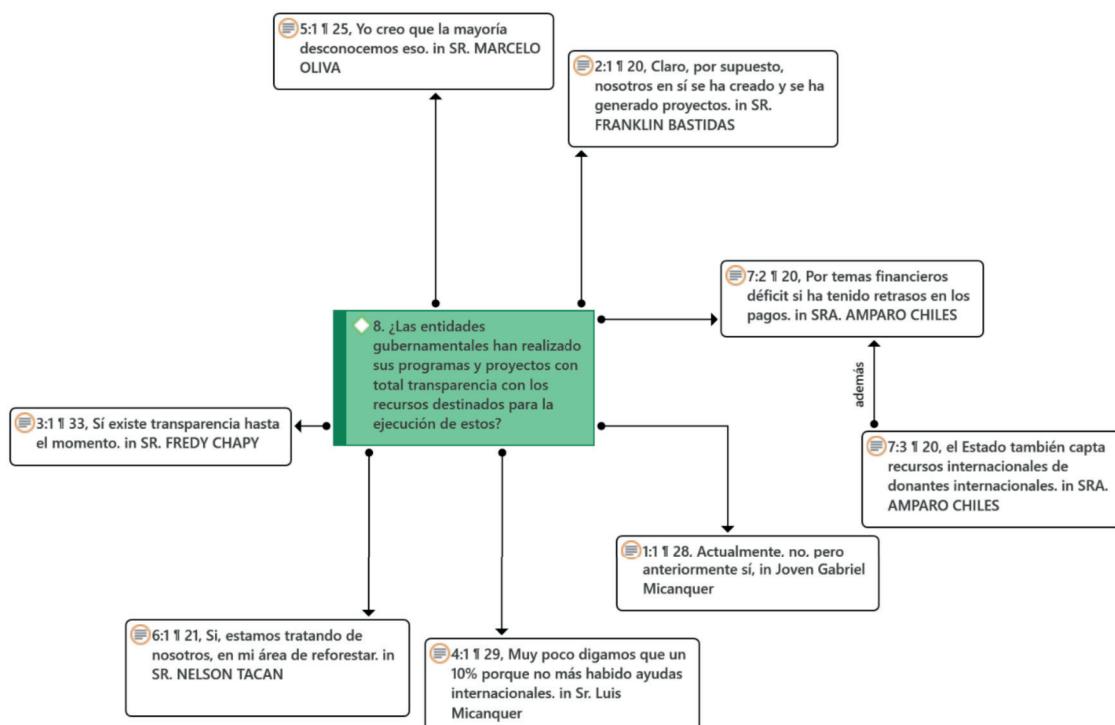


En relación con las respuestas se obtuvo como resultado que el aprovechamiento de los recursos naturales está generando diversos problemas entre las comunidades, principalmente relacionados con la expansión agrícola, la deforestación y el acceso al agua. Por lo tanto, es importante abordar estos problemas de manera integral y sostenible para evitar conflictos mayores y garantizar la conservación de los recursos naturales, porque estos conflictos no solo afectarían a las personas pertenecientes a las comunidades sino a toda la sociedad, es por eso que las autoridades deben brindar capacitaciones sobre estos problemas generados en la zona.

**f) ¿Las entidades gubernamentales han realizado sus programas y proyectos con total transparencia con los recursos destinados para la ejecución de estos?**

**Figura 6.**

*¿Las entidades gubernamentales han realizado sus programas y proyectos con total transparencia con los recursos destinados para la ejecución de estos?*



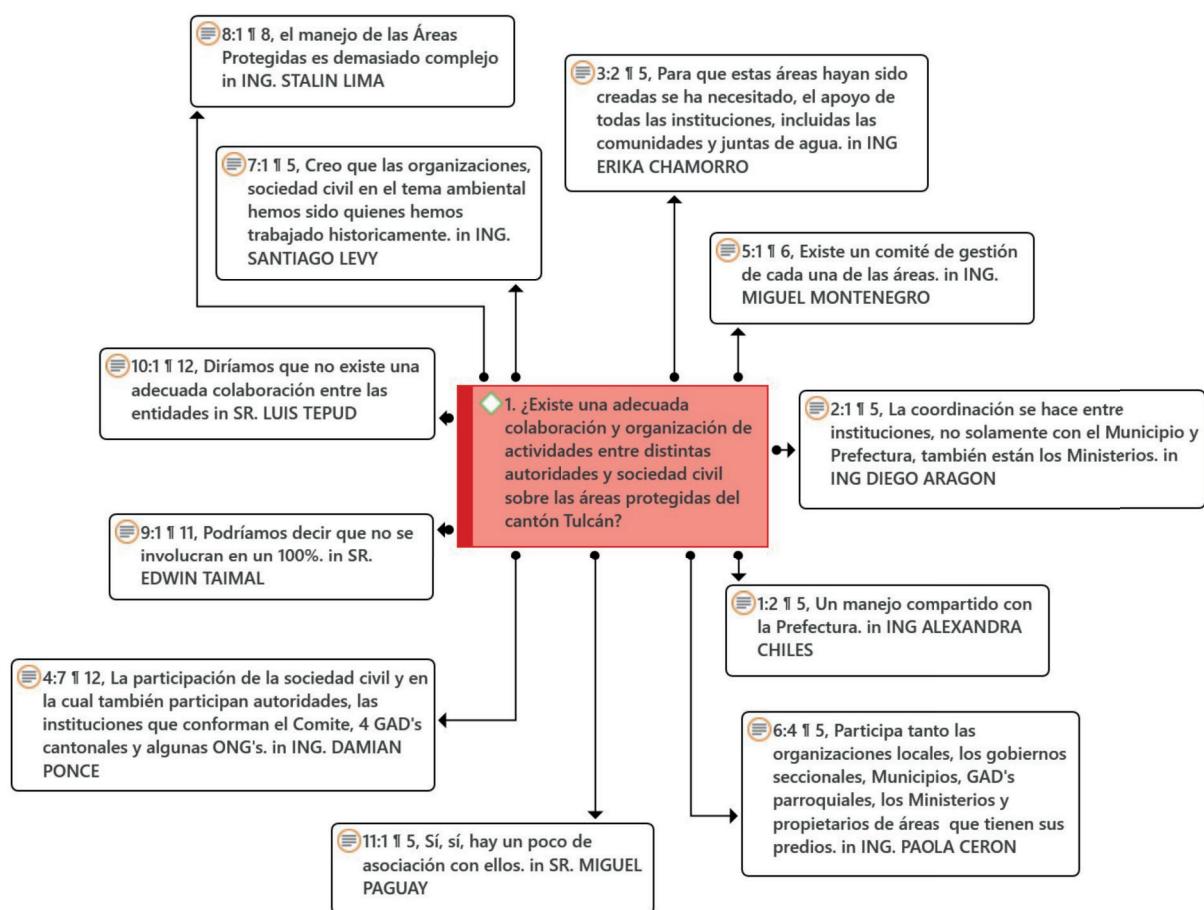
En relación con la información obtenida, las respuestas revelan una percepción mixta sobre la transparencia en la ejecución de proyectos gubernamentales, mientras algunos creen que existe transparencia, otros señalan la falta de ella o la necesidad de mejorarla. Por lo tanto, la falta de ayudas internacionales en algunos proyectos y los retrasos en pagos debido a problemas financieros plantean interrogantes sobre la gestión de los recursos y la necesidad de una mayor transparencia en este ámbito, además, todo esto se da por la falta de comunicación o diálogo por parte de las autoridades o la falta de acceso a esta información.

## Actores gubernamentales

g) ¿Existe una adecuada colaboración y organización de actividades entre distintas autoridades y sociedad civil sobre las áreas protegidas del cantón Tulcán?

**Figura 7.**

*¿Existe una adecuada colaboración y organización de actividades entre distintas autoridades y sociedad civil sobre las áreas protegidas del cantón Tulcán?*

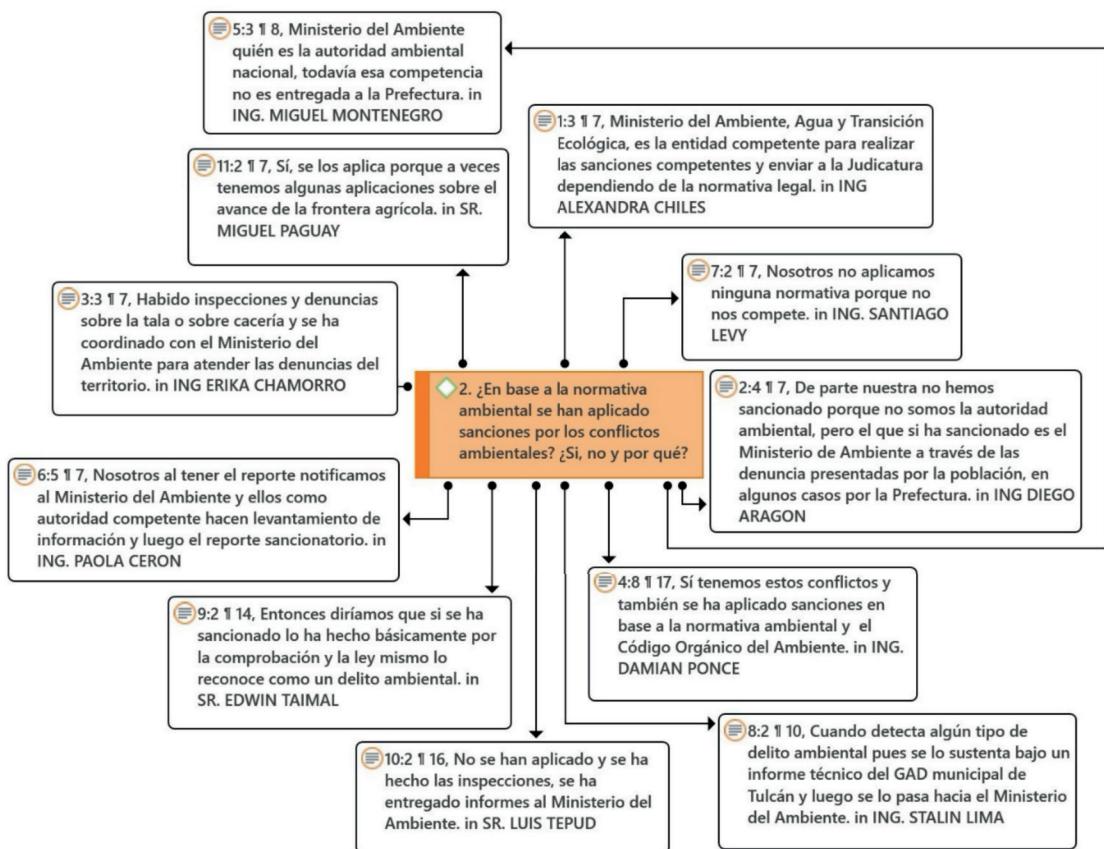


En base a las respuestas obtenidas, la discusión revela la necesidad de fortalecer la colaboración y organización entre los diferentes actores involucrados en la gestión de áreas protegidas del cantón Tulcán. De tal manera, existen esfuerzos de coordinación y participación, aún persisten desafíos y percepciones diversas sobre la efectividad de estas acciones, por lo que se requiere una mayor participación de la sociedad civil, un fortalecimiento de los mecanismos de coordinación y una gestión más transparente para garantizar la conservación de estas áreas.

**h) ¿En base a la normativa ambiental se han aplicado sanciones por los conflictos ambientales? ¿Si, no y por qué?**

**Figura 8.**

*¿En base a la normativa ambiental se han aplicado sanciones por los conflictos ambientales? ¿Si, no y por qué?*

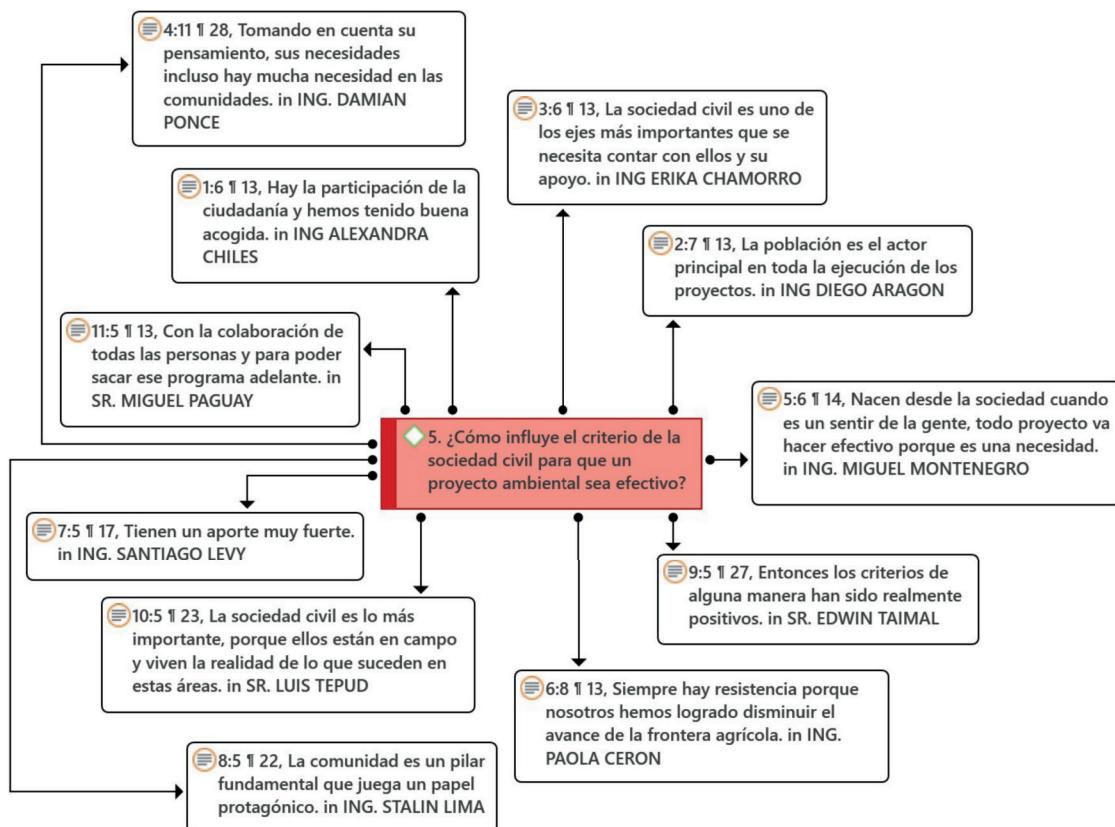


Las respuestas que se presentan muestran que existe un marco legal y una autoridad competente para aplicar sanciones por conflictos ambientales. Sin embargo, la aplicación de estas sanciones parece depender de la presentación de denuncias y la coordinación entre diferentes actores, por lo tanto, algunos participantes indican que no les compete aplicar sanciones, lo que sugiere una posible falta de claridad sobre las responsabilidades de cada institución. Además, se evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de inspección y control para detectar y sancionar de manera efectiva los delitos ambientales.

**i) ¿Cómo influye el criterio de la sociedad civil para que un proyecto ambiental sea efectivo?**

**Figura 9.**

*¿Cómo influye el criterio de la sociedad civil para que un proyecto ambiental sea efectivo?*

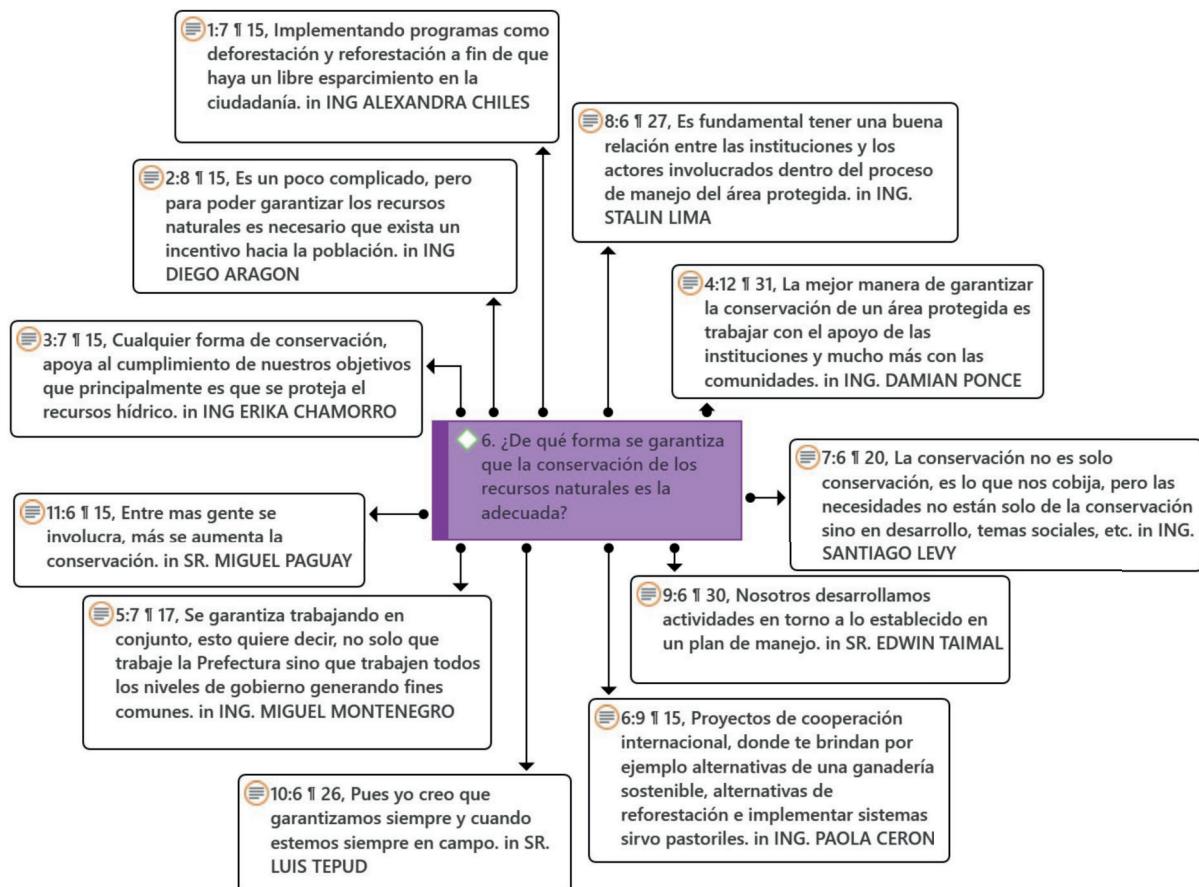


Respecto a las respuestas obtenidas, el criterio y la participación de la sociedad civil son factores determinantes para que un proyecto ambiental sea efectivo, además, su involucramiento no solo garantiza que el proyecto responda a las necesidades reales de la comunidad, sino que también facilita su implementación y asegura su sostenibilidad en un determinado tiempo. Sin embargo, puede surgir más problemas y más necesidades locales, de tal manera, puede surgir resistencia por parte de la sociedad civil para implementar proyectos ambientales.

j) ¿De qué forma se garantiza que la conservación de los recursos naturales es la adecuada?

**Figura 10.**

*¿De qué forma se garantiza que la conservación de los recursos naturales es la adecuada?*

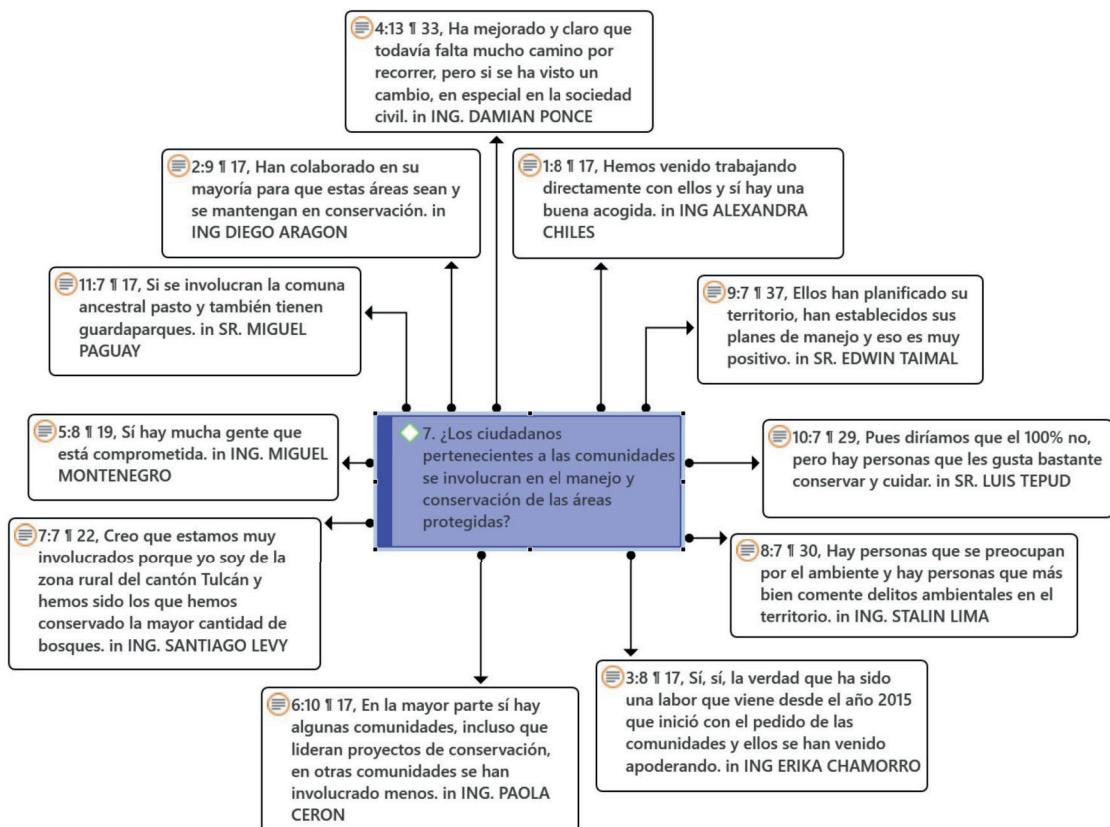


En base a las respuestas obtenidas, se garantiza una conservación adecuada de los recursos naturales, donde se destaca la necesidad de un enfoque integral que involucre a diversos actores, que consideren incentivos y alternativas, para que más personas que forman parte de la comunidad se involucren o hagan parte de los programas de conservación de estos territorios, pero lo que les limitan a ser parte de esto es falta de incentivos, así mismo se base en la planificación y acción, tenga en cuenta las necesidades sociales y se enfoque en objetivos específicos.

**k) ¿Los ciudadanos pertenecientes a las comunidades se involucran en el manejo y conservación de las áreas protegidas?**

**Figura 11.**

*¿Los ciudadanos pertenecientes a las comunidades se involucran en el manejo y conservación de las áreas protegidas?*

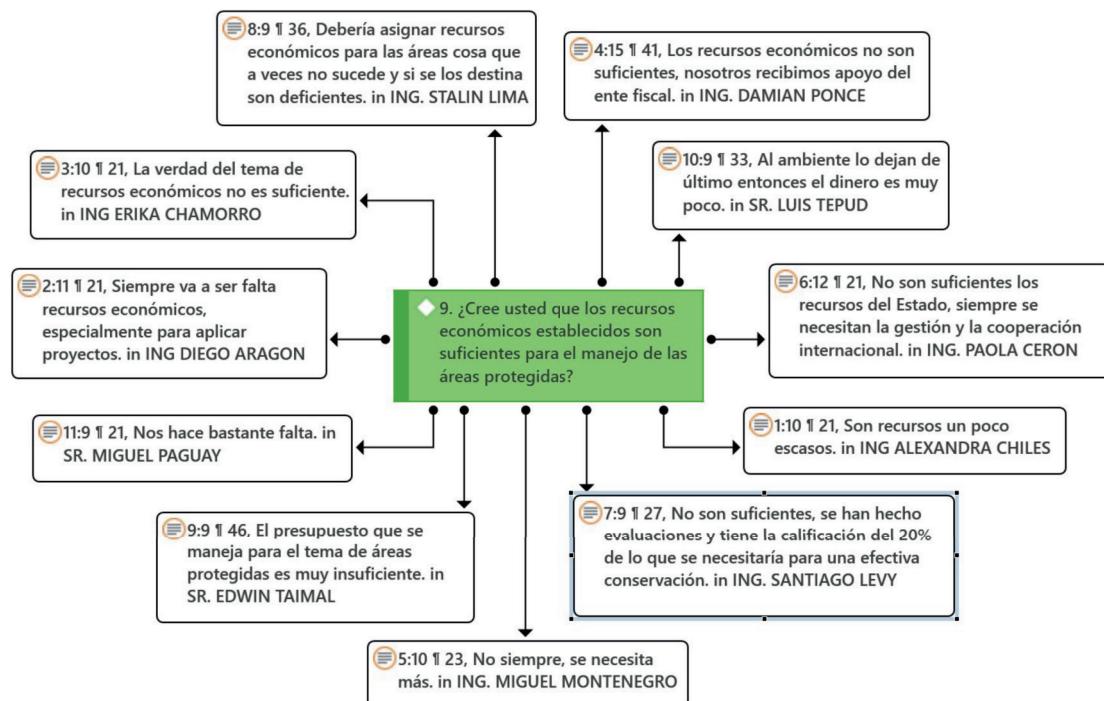


Según las respuestas de los entrevistados, se muestra un panorama alentador sobre la participación ciudadana en el manejo y la conservación de áreas protegidas pertenecientes al cantón Túlcan, aunque se visualizan desafíos, de igual forma se ha avanzado en la creación de conciencia y en el involucramiento de las comunidades locales. De tal manera, el trabajo conjunto entre diferentes actores y la implementación de planes de manejo son clave para seguir fortaleciendo esta participación dentro de las comunidades y de la sociedad civil en general, porque el manejo y conservación depende de todos los ciudadanos perteneciente al territorio.

I) ¿Cree usted que los recursos económicos establecidos son suficientes para el manejo de las áreas protegidas?

Figura 12.

¿Cree usted que los recursos económicos establecidos son suficientes para el manejo de las áreas protegidas?

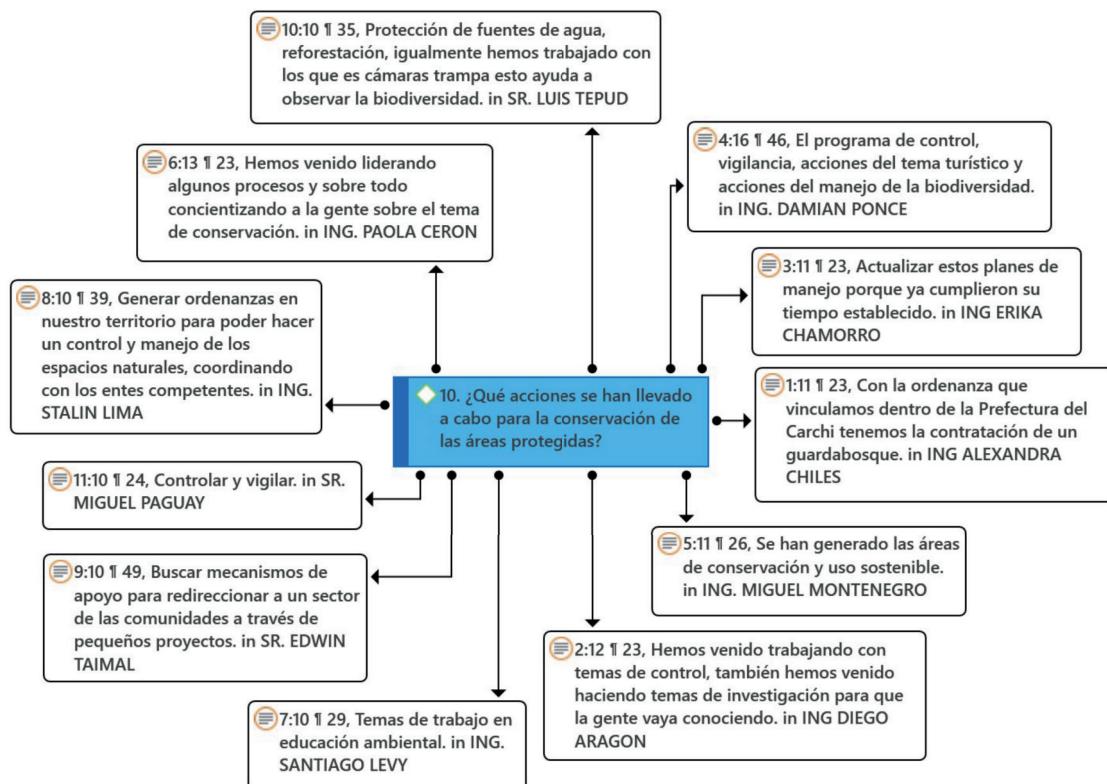


En relación a las respuestas de los entrevistados, los recursos económicos destinados a las áreas protegidas son insuficientes para su manejo adecuado, esto plantea un desafío importante para la conservación de estas áreas, ya que la falta de recursos puede limitar la implementación de proyectos, el control y vigilancia, y otras actividades necesarias para la protección de la biodiversidad y los ecosistemas. Así mismo, como instituciones han buscado ayuda por cooperación internacional o mediante ONG's para aumentar la inversión y mejore el manejo y conservación de las áreas protegidas.

**m) ¿Qué acciones se han llevado a cabo para la conservación de las áreas protegidas?**

**Figura 13.**

¿Qué acciones se han llevado a cabo para la conservación de las áreas protegidas?



Según las respuestas de los entrevistados, las acciones mencionadas reflejan un enfoque integral para la conservación de áreas protegidas, que combina medidas de protección, regulación, educación, investigación y apoyo a las comunidades locales. Además, la participación de diferentes actores, como técnicos, autoridades locales y miembros de la comunidad, indica un esfuerzo conjunto para abordar los desafíos de la conservación y de tal manera permitiendo que haya una buena planificación y un desarrollo sostenible dentro de estas áreas.

## Discusión

Esta investigación abordó el estudio de la administración ambiental desde el sector público y su repercusión en la protección y sostenibilidad de las zonas naturales del cantón Tulcán. Se emplearon fuentes documentales y marcos teóricos, complementados con entrevistas a representantes de instituciones vinculadas al cuidado ambiental. El objetivo principal fue comprender cómo se desarrolla la gestión pública ambiental, según lo establecido por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, y su efecto en la preservación de áreas protegidas. También se analizaron las alianzas con organismos gubernamentales, ONG y comunidades locales para enfrentar desafíos ambientales y proponer soluciones concretas.

### Gestión Pública Ambiental

La gestión pública ambiental en el cantón Tulcán enfrenta desafíos debido a la falta de recursos y la limitación de coordinación entre instituciones. Aunque existen normativas que establecen la protección de áreas naturales, su aplicación es deficiente por la demora en sanciones y la falta de denuncias oportunas.

La Nueva Gestión Pública propone estrategias más eficientes y flexibles, promoviendo la cooperación entre el gobierno, ONG y comunidades. Sin embargo, la falta de financiamiento ha dificultado la implementación de políticas efectivas. A pesar de algunos esfuerzos en conservación y acuerdos internacionales, los avances son insuficientes para garantizar la sostenibilidad de estos espacios.

Para mejorar la gestión ambiental, es fundamental fortalecer la planificación, optimizar el uso de recursos y fomentar la participación ciudadana. Solo con estrategias bien estructuradas se podrá asegurar la conservación de los ecosistemas, garantizando beneficios tanto para la biodiversidad como para la población local.

### Manejo y conservación de las áreas protegidas

La gobernanza ambiental es esencial para la conservación de las áreas protegidas, ya que promueve la participación de diversos actores y fomenta políticas efectivas. Sin embargo, la falta de recursos y coordinación entre instituciones limita su implementación. Las entidades gubernamentales han buscado apoyo de ONG y cooperación internacional para suplir estas deficiencias, impulsando proyectos de educación ambiental, control y vigilancia.

A pesar de los avances, la gestión sigue siendo deficiente debido a problemas financieros y poca transparencia. Además, la comunidad no siempre está informada ni participa activamente. Es fundamental fortalecer las instituciones, mejorar la comunicación y garantizar la aplicación efectiva de normativas ambientales. Solo así se logrará una conservación sostenible de los ecosistemas y el bienestar de las comunidades locales, asegurando la continuidad de los servicios ambientales que estas áreas proporcionan.

## Conclusiones

En definitiva, el GAD de Túcán realiza la planificación ambiental en conjunto con otras entidades, sin embargo, la gestión ambiental en sí misma presenta deficiencias notables como; la falta de compromiso de las entidades involucradas, las limitaciones presupuestarias y la baja participación ciudadana obstaculizan la búsqueda de soluciones a los problemas ambientales que se presentan en el cantón. Además, para mejorar el manejo y conservación ambiental, es necesario fortalecer la coordinación interinstitucional, aumentar la inversión en este ámbito y fomentar la participación activa de las comunidades. Solo así se podrá lograr un desarrollo sostenible con relación a las áreas protegidas.

Mediante la investigación de campo se ha logrado determinar el estado de conservación de las áreas, lo cual se ha venido mejorando, pero no lo suficiente. Por lo tanto, los actores civiles y gubernamentales han venido trabajando con los pocos recursos económicos que se les designan a estas áreas protegidas. Ante todo, para un manejo enfocado a la conservación de la biodiversidad y la preservación de los recursos naturales, se debe realizar actividades que estén plasmadas en un plan de manejo.

Finalmente, se puede concluir que la gestión pública ambiental establece una relación con el manejo y conservación de las áreas protegidas del cantón Túcán, permitiendo regular la intervención humana y proteger los recursos naturales, evitando los conflictos ambientales mediante estrategias para el desarrollo y bienestar de estas áreas, así mismo, salvaguardando los servicios ecosistémicos. Por ende, la gestión pública ambiental tiene un papel importante para ejecutar programas y proyectos que beneficien a la conservación de estos espacios naturales, tomando en cuenta la participación de las personas pertenecientes a las comunidades, consolidándose en la planificación, ejecución y control y vigilancia, sin vulnerar los derechos de la naturaleza.

## Referencias

- Ángel, S., Losada, R., Rivas, J., Martínez, D. Muñoz, P., Valencia, M., Sánchez, F., Acosta, C., Ortiz, C., Niño, C., Aller, M., Ariza, J., & Gardozo, A. (2020). *Manual de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales*. Universidad Sergio Arboleda. <http://repository.usergioarboleda.edu.co/bitstream/handle/11232/1457/La%20gestio%cc%81n%20pu%cc%81blica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arrieta, P., Trujillo, J., & Arrieta, A. (2018, octubre). *Análisis de aspectos ambientales generados por las prácticas ganaderas en el área de influencia de la ciénaga de Betancí en el municipio de Montería (Colombia)*. *Espacios* 39(44). 1-12. <https://www.revistaespacios.com/a18v39n44/a18v39n44p24.pdf>
- Bravo, E. (2014). *La Biodiversidad en el Ecuador*. Editorial Universitaria Abya-Yala.
- Canal, N. (2006). Técnicas de muestreo. Sesgos más frecuentes. *Revista Seden. (on line)*. 9, 1-132. <https://www.studocu.com/ec/document/universidad-tecnica-particular-de-loja/antropologia-basica/muestreo/26794682>
- Castro, F., Hogenboom, M., Baud, J., Martínez, A., Sejenovich, H., Walter, M., Kleiche, M., Waast, R., Andrade, P., Bull, B., Aguilar, M., Parker, C., Baigorrotegui, G., Estenssoro, F., Toni, F., Hirsch, C., Barkin, D., Lemus, B., & Urkidi, L. (2015). *Gobernanza ambiental en América Latina. La gobernanza ambiental como campo de investigación*. Clacso.
- Celeiro, M., & Hernandez, J. (1994) Ciencias geográficas y gestión ambiental: un proceso interactivo para el desarrollo sostenible. *Instituto de Geografía Tropical*. 6(26), 66-71. <http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal7/Teoriaymetodo/Teoricos/01.pdf>
- Código Orgánico Ambiental. (2017). Publicado en Registro Oficial Suplemento 983 de 12-abr.-2017.
- Código Orgánico Integral Penal. (2014). Publicado en Registro en Oficial Suplemento 180 de 10-feb.-2014.
- Constitución de la República del Ecuador*. (2008). Publicado en Registro Oficial 449 de 20-oct.-2008.
- Dudley, N. (2008). Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas. *IUCN*. 1-96. <https://portals.iucn.org/library/efiles/documents/paps-016-es.pdf>
- Fontaine, G., & Narváez, I. (2007). Problemas de la gobernanza ambiental en el Ecuador. *FLACSO*. 13-31. [https://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/8092.02.\\_Prologo.pdf](https://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/8092.02._Prologo.pdf)
- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. Porpositos y Representaciones. 7(1), 201-229. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán. (2019). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantón Tulcán. <https://es.scribd.com/document/556417245/Actualizacion-Pdot-Canton-Tulcan-2020-2023-Uv#>
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán. (2021). Ordenanza para la creación del área natural protegida de los ecosistemas altos andinos sur occidentales del cantón Tulcán.
- Gudynas, E. (2007). Las áreas protegidas frente al aumento de la presión humana. *Ambientico*. 70, 9-12. [https://www.ambientico.una.ac.cr/wp-content/uploads/tainacan-items/5/17732/170\\_9-12.pdf](https://www.ambientico.una.ac.cr/wp-content/uploads/tainacan-items/5/17732/170_9-12.pdf)

- Gurdián, A. (2007). *El Paradigma Cualitativo en la Investigación Socio-Educativa*. Agencia Española de Cooperación Internacional.
- Hernandez, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGRAW-HILL.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. McGRAW-HILL.
- Kish, L. (1965). Survey sampling. new york: John wesley & sons. *Am Polit Sci Rev*, 59(4), 1025.
- Mendez, D. (s/f). Políticas Ambientales: Definición e importancia. ceupe. <https://www.ceupe.com/blog/politicas-ambientales-definicion-e-importancia.html>
- Montoya, E., & Rojas, R. (2016). Elementos sobre la gobernanza y la gobernanza ambiental. *Gestión y ambiente* 19(2), 302-317. <https://doi.org/10.15446/ga.v19n2.58768>. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/gestion/article/view/58768/61121>
- Pérez, W. (2013). *La nueva concepción de la Administración Pública*. Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. <https://www.gigapp.org/index.php/publicaciones/destacadas/245-la-nueva-concepcion-de-la-administracion-publica>
- Pizarro, I. (2012). *Ecosistemas Frágiles de Piura* [Diapositivas; Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente]. SIAR. <https://siar.regionpiura.gob.pe/documentos/normativa/1246.pdf>
- Prefectura del Carchi. (2015). Ordenanza para la creación del área de conservación y uso sustentable Provincial a la cordillera oriental del Carchi.
- Puertas, M. (2017). *Ecuador: la minería en los páramos de Azuay y el temor a perder fuentes de agua*. Mongabay. <https://es.mongabay.com/2017/10/ecuador-la-mineria-los-paramos-azuay-temor-perder-fuentes-agua/>
- Sánchez, M. (2005). La metodología en la investigación cualitativa. *CIECAS*. (1). 115-118. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/7413/1/REXTN-MS01-08-Sanchez.pdf>
- Secretaria del Convenio de Diversidad Biológica (2018). Áreas Protegidas <https://www.cbd.int/cop/cop-14/media/briefs/es/cop14-press-brief-prot-areas-es.pdf>
- Soledispa, X., Zea, C., & Santistevan, K. (2020). La nueva gestión pública: retos y oportunidades. *Polo del Conocimiento* 5(9), 371–381. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7554406.pdf>
- Soto, L. (2018). Algunas reflexiones normativas sobre los páramos en Colombia. *Ambiente Jurídico*. (23), 83-98. <https://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/Ambientejuridico/article/view/3186/4204>
- Vargas, C. (2007). Análisis de Políticas Públicas. *Perspectivas*. 19, 127-136. <https://www.redalyc.org/pdf/4259/425942453011.pdf>